

CUENTA DE COBRO N° 008

Instituto Municipal de Recreación y Deporte -IMRD- de Tocancipá

Nit. 832.002.349-2

Debe a:

Laura Camila Sarmiento Sarmiento

Cédula de Ciudadanía No. 1073534751 de Gachancipá

Contrato N° 122

Otro sí o Cesión No. 0

Periodo de cobro:

Desde: 1/12/2024

Hasta: 20/12/2024

La suma de: \$ 2.333.333,00

(valor en letras): DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.

Por concepto de: Pago al contrato de prestación de servicios suscrito entre las dos partes, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MATROGIMNASIA EN EL CASCO URBANO, SECTORES Y VEREDAS DEL MUNICIPIO Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ

Servicios prestados en la Ciudad de: Tocancipá

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991. Certifico bajo la gravedad de juramento que dichos aportes corresponden al sistema obligatorio general de seguridad social de acuerdo a los ingresos que detallo a continuación:

ENTIDAD	CONTRATO No.	MES	PLANILLA	INGRESO	IBC	SALUD	PENSION	ARL
IMRD	122	Noviembre	7948435424	3.500.000	1.400.000	175.400	224.600	34.300
		Diciembre	7952259118	2.333.333				
OTROS								
TOTALES			-	\$ 5.833.333	\$ 1.400.000	\$ 175.400	\$ 224.600	\$ 34.300

NO Recibí ingresos por gastos de viaje durante el periodo cobrado.

NO Entrego formato de solicitud de deducciones para la base del cálculo de retención en la fuente.

Favor girar a la cuenta de Ahorros del banco Bancolombia número 41600000822

La presente cuenta de cobro se expide en: Tocancipá

el día: 12/20/2024

Cordialmente,



Celular: 3133298567

Correo Electrónico: lauracamilasarmiento6@hotmail.com

82'314.666



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1073534751
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	GACHANCIPA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 3 N 3 53 TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	


DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7952259118	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1122743734

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL						
				TOTALES		
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800229739	230201	230201- PROTECCION			1	\$ 149.400
SUBTOTAL:					1	\$ 149.400
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
830113831	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.			1	\$ 116.700
SUBTOTAL:					1	\$ 116.700
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 22.800
SUBTOTAL:					1	\$ 22.800

VALOR SIN MORA:	\$ 288.900
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 288.900

Milena Calderon
OK

	CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Código: F-CRS-JUR-05
		Versión: 1
		Fecha: 05/03/2024
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
2024-122

CERTIFICA:

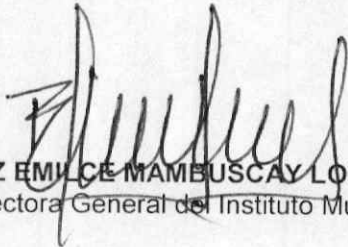
Que la directora general en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MATROGIMNASIA EN EL CASCO URBANO, SECTORES Y VEREDAS DEL MUNICIPIO Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ.", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO identificada con C.C 1.073.534.751 de Gachancipá, durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 20 de diciembre de 2024.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador SOI, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	Arl
NOVIEMBRE 2024	7948435424	\$224.600	\$175.400	\$34.300
DICIEMBRE 2024	7952259118	\$224.600	\$175.400	\$34.300

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No 08 2024-122, expedida el 20 de diciembre de 2024, por valor de Tres millones quinientos mil pesos (\$ 2.333.333).

En constancia se firma en Tocancipá, el 20 de diciembre de 2024.



LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Directora General del Instituto Municipal de Recreación y Deporte



INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Código:F-IMS-JUR-03

Versión: 1

Fecha: 05/03/2024

Página 1 de 4

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	12	24	A	20	12	24
--------------------------------------	----	----	----	---	----	----	----

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
DEPENDENCIA	ADMINSITRATIVA
CARGO	DIRECTORA GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE TOCANCIPA

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MATROGIMNASIA EN EL CASCO URBANO, SECTORES Y VEREDAS DEL MUNICIPIO Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ.	
NÚMERO DE CONTRATO	CPS-122-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE MAYO 2024
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	16 DE MAYO 2024
CONTRATISTA	LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1073534751
VALOR (incluido IVA)	\$ 21.000.000
PLAZO	6 MESES
FECHA DE INICIO	16 DE MAYO 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	15 DE NOVIEMBRE 2024
ADICIÓN (SI APLICA)	\$4.083.333/20 DE DICIEMBRE 2024
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERÍODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Desarrollar las actividades del programa de matrogimnasia del IMRDT de acuerdo al cronograma de actividades implementado en sectores o veredas que sean asignadas por el IMRDT por medio del supervisor del contrato, de manera virtual y/o presencial.	X		X	
2	Brindar apoyo en los distintos sectores y veredas del Municipio, con el fin de desarrollar el programa de Matrogimnasia de las escuelas de formación deportiva del IMRDT. Por medio del entorno virtual y/o de manera presencial de acuerdo con las directrices emitidas por las autoridades correspondientes	X		X	
3	Cumplir con los horarios acordados con el supervisor del contrato y asistir puntualmente a los entrenamientos en los lugares y escenarios asignados. En caso de no poder asistir debe informar al supervisor con anterioridad.	X		X	
4	Organizar y apoyar reuniones trimestrales con padres y acudientes de los deportistas pertenecientes a los procesos de Matrogimnasia, con el fin de socializar el plan de trabajo anual, capacitaciones y demás actividades del programa.	X		X	



**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Código: F-IMS-JUR-03

Versión: 1

Fecha: 05/03/2024

Página 2 de 4

5	Gestionar y apoyar para la participación en diferentes eventos, locales, zonales o nacionales enfocados al desarrollo del deporte en la primera infancia e infancia.	X		X	
6	Verificar que los deportistas estén debidamente inscritos y cuenten con la póliza de accidentes colectivos. Es así que deberá verificar las pólizas tanto para lúdicas, como para escuelas de formación mediante bases de datos del Instituto. El contratista asume toda la responsabilidad al admitir deportistas no inscritos	X		X	
7	Velar por el buen uso de los escenarios deportivos municipales y de las Instituciones Educativas y los demás materiales, herramientas y demás bienes suministrados por el IMRDT para la elaboración de actividades contractuales. Por lo que cada contratista quedará a cargo y este responderá por ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los pagos pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.	X		X	
8	Asistir a las reuniones mensuales programadas por el Director del IMRDT, los líderes de Lúdicas, centros de iniciación y matrogimnasia, Escuelas de Formación y Metodología Deportiva, las cuales serán informadas a través del correo electrónico o WhatsApp del CONTRATISTA con anterioridad.	X		X	
9	Asistir a las actividades oficiales y eventos institucionales del municipio y del Instituto, brindando apoyo logístico durante toda la actividad, convocado por el supervisor del contrato o por el director general.	X		X	
10	Presentar al Instituto, a través del supervisor del presente contrato, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de cada corte, el respectivo informe mensual de actividades, conforme a los procedimientos de la entidad y los documentos acordados, en los que se debe incluir la planeación mensual de actividades.	X		X	
11	Informar al INSTITUTO inmediatamente se presenten hechos que impidan desarrollar normalmente el objeto del contrato.	X		X	
12	Participar y apoyar las actividades de vacaciones recreativas diseñadas por el IMRDT en los diferentes sectores y veredas del municipio.	X		X	
13	Suministrar información para enriquecer las plataformas electrónicas que maneje el IMRDT y bases de datos de acuerdo a la población que maneje	X		X	
14	Brindar apoyo en la ejecución, divulgación, promoción del programa de ciclo vía recreativa como alternativa para implementar en el municipio de Tocancipá, ofreciendo la oportunidad de realizar actividad física y prevenir las consecuencias de estilos de vida poco saludables con una periodicidad mensual.	X		X	
15	Aplicar conocimientos pedagógicos y técnicos a los deportistas para su formación y preparación en su disciplina deportiva, con el objetivo de potencializar, afianzar y corregir sus habilidades deportivas.	X		X	
16	Participar en los procesos de gestión de calidad, MECI, MIPG del IMRDT, atender requerimientos de auditoría de control interno y demás entes de control.	X		X	
17	Participar en la construcción de las políticas públicas a cargo del IMRDT cuando a ello hubiere lugar, actividad que debe ser coordinada a través del supervisor del contrato.	X		X	
18	Apoyar la realización y ejecución de los eventos organizados por el IMRDT, como juegos comunales, juegos administrativos, juegos inter-colegiados, festivales y demás eventos que la entidad realice.	X		X	
19	Entregar los documentos acordados con el Supervisor del contrato para el pago mensual.	X		X	
20	Apoyo en la identificación y reporte de posibles casos en los que se perciba vulneración o afectación de la integridad de los niños, niñas y adolescentes.	X		X	
21	Las demás designadas por el supervisor del contrato	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)



**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Código: F-IMS-JUR-03

Versión: 1

Fecha: 05/03/2024

Página 3 de 4

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

N Ú M E R O D E P R O D U C T O	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	E N T R E G A D O	N O E N T R E G A D O
1	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE AÑO 2024.	X	
2	CUENTA DE COBRO	X	
3	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	X	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS ENTREGABLES DEL CONTRATO

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

Aporte al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) Planilla N. 7948435424 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 Y Aporte al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) Planilla N. 7952259118 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO APLICA	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------	-----------	--------------------------

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA (2024)
VALOR DEL CONTRATO	\$ 21.000.000
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	\$ 4.083.333
VALOR A PAGAR (Si aplica)	\$ 2.333.333
VALOR EJECUTADO	\$ 24.500.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$0

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ___ NO X

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigia:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:



**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Código:F-IMS-JUR-03

Versión: 1

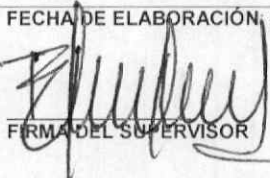
Fecha: 05/03/2024

Página 4 de 4



2 MALO	3 REGULAR	4 ACEPTABLE	5 EXCELENTE
--------	-----------	-------------	-------------





ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	4.0
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	4.0
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	4.0
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	4.0
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	4.0
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula "Entregables" contemplado dentro del contrato	4.0
REEVALUACIÓN GENERAL		4.0
OBSERVACIONES A LA REEVALUACIÓN		




FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12/2024

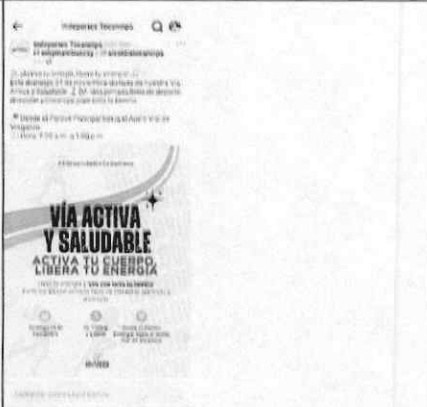


FIRMA DEL SUPERVISOR

Contrato N. 122 Detalle de actividades realizadas entre el 01 de diciembre 2024 al 20 de diciembre 2024

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIA																														
1. Desarrollar las actividades del programa de matrogimnasia del IMRDT de acuerdo con el cronograma de actividades implementado en sectores o veredas que sean asignadas por el IMRDT por medio del supervisor del contrato, de manera virtual y/o presencial.	Se atendió la población del ICBF enfocando el trabajo en desarrollo motor y estimulación sensorial que a su vez estimulan y fortalecen los vínculos entre mamá-hijo(a). En el jardín agrupado caminos de sie, la fuente y megahogar, se realizaron actividades de desarrollo motor; enfocadas en las habilidades básicas motrices principalmente lanzar-atrapar; así mismo en actividades y juegos de cooperación oposición y trabajo en equipo.	https://drive.google.com/drive/folders/18-t60Xgy7V9cv3_7lxUTdHiKJ0yc12MX 																														
2. Brindar apoyo en los distintos sectores y veredas del Municipio, con el fin de desarrollar el programa de Matrogimnasia de las escuelas de formación deportiva del IMRDT. Por medio del entorno virtual y/o de manera presencial de acuerdo con las directrices emitidas por las autoridades correspondientes	Se dio continuidad al apoyo con los procesos de matrogimnasia en los diferentes sectores del municipio como verganzo, la fuente, centro y la aurora	https://drive.google.com/drive/folders/1WFEFT38VPTTrJDE16ZdZYaft-bXHsLeMJ 																														
3. Cumplir con los horarios acordados con el supervisor del contrato y asistir puntualmente a los entrenamientos en los lugares y escenarios asignados. En caso de no poder asistir debe informar al supervisor con anterioridad.	Se establecieron los horarios para llevar a cabo las clases, así como las instalaciones de estas.	https://drive.google.com/drive/folders/1B0kp0CtKi6ISM-ybz9_7SGBaRe1ipeRN <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">HORARIO MATROGIMNASIA - LAURA CAMILA SARMIENTO</th> </tr> <tr> <th>LUNES</th> <th>MARTES</th> <th>MIÉRCOLES</th> <th>JUEVES</th> <th>VIERNES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8:30 - 9:30 am agrupado caminos de sie</td> <td>10:00 - 11:00 am ICBF grupo 1</td> <td>8:30 - 9:30 am ICBF grupo 2</td> <td>10:00 - 11:00 am agrupado</td> <td>2 horas de apoyo a eventos</td> </tr> <tr> <td>10:00 - 11:00 am megahogar</td> <td>REUNION SEMANAL</td> <td>10:00 - 11:00 am ICBF grupo 3</td> <td>12:30 - 1:30 pm La fuente</td> <td>4 horas de planeación</td> </tr> <tr> <td>1:00 - 2:00 pm megahogar</td> <td>12:30 - 1:30 pm La fuente</td> <td>1:30 - 2:30 pm megahogar</td> <td>1:30 - 2:30 pm fuente</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>1:30 - 2:30 am fuente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	HORARIO MATROGIMNASIA - LAURA CAMILA SARMIENTO					LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	8:30 - 9:30 am agrupado caminos de sie	10:00 - 11:00 am ICBF grupo 1	8:30 - 9:30 am ICBF grupo 2	10:00 - 11:00 am agrupado	2 horas de apoyo a eventos	10:00 - 11:00 am megahogar	REUNION SEMANAL	10:00 - 11:00 am ICBF grupo 3	12:30 - 1:30 pm La fuente	4 horas de planeación	1:00 - 2:00 pm megahogar	12:30 - 1:30 pm La fuente	1:30 - 2:30 pm megahogar	1:30 - 2:30 pm fuente			1:30 - 2:30 am fuente			
HORARIO MATROGIMNASIA - LAURA CAMILA SARMIENTO																																
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES																												
8:30 - 9:30 am agrupado caminos de sie	10:00 - 11:00 am ICBF grupo 1	8:30 - 9:30 am ICBF grupo 2	10:00 - 11:00 am agrupado	2 horas de apoyo a eventos																												
10:00 - 11:00 am megahogar	REUNION SEMANAL	10:00 - 11:00 am ICBF grupo 3	12:30 - 1:30 pm La fuente	4 horas de planeación																												
1:00 - 2:00 pm megahogar	12:30 - 1:30 pm La fuente	1:30 - 2:30 pm megahogar	1:30 - 2:30 pm fuente																													
	1:30 - 2:30 am fuente																															
4. Organizar y apoyar reuniones trimestrales con padres y acudientes de los deportistas pertenecientes a los procesos de Matrogimnasia, con el fin de socializar el plan de trabajo anual, capacitaciones y demás actividades del programa.	Durante este periodo se está a la espera de las reuniones con padres y acudientes de los deportistas pertenecientes a los procesos de matrogimnasia.	Cuando se desarrollen las reuniones establecidas por el programa de matrogimnasia con padres y acudientes se realizará la participación correspondiente.																														
5. Gestionar y apoyar para la participación en diferentes eventos, locales, zonales o nacionales enfocados al desarrollo del deporte en la primera infancia e infancia.	Durante este periodo se está a la espera de eventos locales, zonales o nacionales enfocados al desarrollo del deporte en primera infancia.	Cuando se desarrollen los eventos locales, zonales o nacionales se realizará la participación correspondiente.																														

<p>6. Verificar que los deportistas estén debidamente inscritos y cuenten con la póliza de accidentes colectivos. Es así que deberá verificar las pólizas tanto para lúdicas, como para escuelas de formación mediante bases de datos del Instituto. El contratista asume toda la responsabilidad al admitir deportistas no inscritos</p>	<p>Verifiqué la inscripción de los deportistas y su asistencia al programa de matrogimnasia.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1zvaQLtNjtnzFH82T368zISeHNT6sewQD</p> 
<p>7. Velar por el buen uso de los escenarios deportivos municipales y de las Instituciones Educativas y los demás materiales, herramientas y demás bienes suministrados por el IMRDT para la elaboración de actividades contractuales. Por lo que cada contratista quedará a cargo y este responderá por ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los pagos pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.</p>	<p>Durante cada una de las sesiones programas se propende por el uso responsable y eficiente de cada uno de los materiales, herramientas, bienes e infraestructura suministrados por el IMRDT y las instituciones educativas.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1KAMcHGYGCGZz8qdMqjzYBe_ZTkkSO</p> 
<p>8. Asistir a las reuniones mensuales programadas por el Director del IMRDT, los líderes de Lúdicas, centros de iniciación y matrogimnasia, Escuelas de Formación y Metodología Deportiva, las cuales serán informadas a través del correo electrónico o WhatsApp del CONTRATISTA con anterioridad.</p>	<p>Asistí a la reunión programada el 02 de diciembre por la coordinadora del programa de matrogimnasia del IMRDT y a la capacitación realizada el 06 de diciembre</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1LqnV4FrGl7VGBiZB08ZeZt_sFP0GY4jb</p> 
<p>9. Asistir a las actividades oficiales y eventos institucionales del municipio y del Instituto, brindando apoyo logístico durante toda la actividad, convocado por el supervisor del contrato o por el director general.</p>	<p>Se asistió a los eventos convocados por el IMRDT como las reuniones y capacitaciones requeridas.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1HmAvWTdk4tznVMq3ZRade4Nug9qwA1BF</p> 

<p>10. Presentar al Instituto, a través del supervisor del presente contrato, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de cada corte, el respectivo informe mensual de actividades, conforme a los procedimientos de la entidad y los documentos acordados, en los que se debe incluir la planeación mensual de actividades.</p>	<p>Presenté a la supervisora del contrato el informe mensual de actividades y los demás documentos requeridos.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1YFkBEC7Or3vqtixSS_mIpYxz_VVUIvQ</p> 
<p>11. Informar al INSTITUTO inmediatamente se presenten hechos que impidan desarrollar normalmente el objeto del contrato.</p>	<p>Se está a disposición de informar los hechos que impidan desarrollar normalmente el objeto del contrato.</p>	<p>Cuando se presenten hechos que conlleven algún tipo de impedimento para el desarrollo del contrato se informará de inmediato al IMRDT</p>
<p>12. Participar y apoyar las actividades de vacaciones recreativas diseñadas por el IMRDT en los diferentes sectores y veredas del municipio.</p>	<p>Durante la semana del 09 al 13 de diciembre se realizaron las vacaciones recreativas en los diferentes sectores del municipio; donde no se requirió apoyo por parte de la coordinación y se realizaron las clases con normalidad.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1zBSvAYtGE2A0GK-SBL8xkKClE2P2xqv</p> 
<p>13. Suministrar información para enriquecer las plataformas electrónicas que maneje el IMRDT y bases de datos de acuerdo a la población que maneje</p>	<p>Suminé información en diferentes redes sociales como videos y fotos de diferentes actividades realizadas por el IMRDT.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1NEj_k_VfbsUPzuEu2KVVDDIpJDQmf2VH</p> 
<p>14. Brindar apoyo en la ejecución, divulgación, promoción del programa de ciclo vía recreativa como alternativa para implementar en el</p>	<p>En la ejecución de la ciclo vía no se requirió apoyo de parte de la coordinación, sin embargo, se está presta a realizar el apoyo al programa de ciclo vía cuando sea</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1eyB9UieCkK4RGQONLQwIU2PC_Dn5v-by</p>

<p>municipio de Tocancipá, ofreciendo la oportunidad de realizar actividad física y prevenir las consecuencias de estilos de vida poco saludables con una periodicidad mensual.</p>	<p>requerido.</p>	
<p>15. Aplicar conocimientos pedagógicos y técnicos a los deportistas para su formación y preparación en su disciplina deportiva, con el objetivo de potencializar, afianzar y corregir sus habilidades deportivas.</p>	<p>El programa de Matrogimnasia cuenta con un plan metodológico y pedagógico basado en la teoría especializada disponible, para la formación, preparación y potencialización de las habilidades deportivas de cada uno de los usuarios.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1EwdNLU5B04WYfW6uFT3T5RDL9aBmYnZE</p> 
<p>16. Participar en los procesos de gestión de calidad, MECI, MIPG del IMRDT, atender requerimientos de auditoría de control interno y demás entes de control.</p>	<p>Durante este periodo se está a la espera de adelantar los procesos de gestión de calidad, MECI, MIPG del IMRDT.</p>	<p>Cuando se lleven a cabo actividades de construcción de los procesos de gestión de calidad, MECI, MIPG del IMRDT.</p>
<p>17. Participar en la construcción de las políticas públicas a cargo del IMRDT cuando a ello hubiere lugar, actividad que debe ser coordinada a través del supervisor del contrato.</p>	<p>Durante este periodo se está a la espera de adelantar actividades de construcción de las políticas públicas a cargo del IMRDT.</p>	<p>Cuando se lleven a cabo actividades de construcción de las políticas públicas a cargo del IMRDT se realizará la participación correspondiente.</p>
<p>18. Apoyar la realización y ejecución de los eventos organizados por el IMRDT, como juegos comunales, juegos administrativos, juegos inter-colegiados, festivales y demás eventos que la entidad realice.</p>	<p>Durante este periodo se está a la espera de ejecución de eventos como juegos comunales, administrativos, Intercolegiados; etc.</p>	<p>Cuando se lleven a cabo eventos organizados por el IMRDT como juegos comunales, administrativos, festivales y otros, se realizará la participación correspondiente.</p>
<p>19. Entregar los documentos acordados con el Supervisor del contrato para el pago mensual.</p>	<p>Se entregaron los documentos acordados por el supervisor del contrato.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1n3G9U-VOZNSA4ps7xy6z6I-h6MLbZjbH</p>



**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL
MARCO DEL OBJETO Y SUS
OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Código: F-IME-JUR-04

Versión: 1

Fecha: 04/03/2024

Página 5 de 5

20. Apoyo en la identificación y reporte de posibles casos en los que se perciba vulneración o afectación de la integridad de los niños, niñas y adolescentes.	Se está a disposición de realizar la identificación y reporte de posibles casos de vulneración o afectación de la integridad de los niños, niñas y adolescentes.	Cuando se identifique algún caso de vulneración o afectación de la integridad de los niños, niñas y adolescentes se realizará el debido reporte.
21. Las demás designadas por el supervisor del contrato	Se está a disposición de recibir otras obligaciones designadas por el supervisor.	Cuando se reciban otras obligaciones designadas por el supervisor se cumplirán a cabalidad.

Entregado: 20 Diciembre 2024

LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO
Contratista

Recibí a satisfacción:

LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Directora general del Instituto de recreación y deporte de Tocancipá



Compras y Cuentas por Pagar

No.: 2024001348
Fecha: 24/dic/2024

1. DATOS DEL BENEFICIARIO		
Nombre:	LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO	
CC o Nit:	1073534751	Teléfonos: 3133298567
Dirección:	CRA 3 3 53	
Concepto:	CPS 122 2024 CUENTA DE COBRO No 008 MES DICIEMBRE 2024	
Detalle:	ADICIÓN Y PRORROGA AL CPS - 122 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MATROGIMNASIA EN EL CASCO URBANO, SECTORES Y VEREDAS DEL MUNICIPIO Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL IMRDT	
No. documento:	Vencimiento: 25/ene/2025	Valor: 2,333,333.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2024000081	2024000429	2.3.43.4301.430100 7.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/TASA PRODEPORTE Y RECREACION	2,333,333.00
TOTAL				2,333,333.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE



Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
24072201	Estampilla Procultura/LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO/Varios	99999999999999999999 / Varios	00.00	11,667.00
24362703	Actividad de servicios/LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO/Varios	99999999999999999999 / Varios	00.00	7,000.00
5505050201	Instructores - promotores para las E.F.D/LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO/Varios	99999999999999999999 / Varios	2,333,333.00	00.00
240101002	Adquisición de servicios/LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO/Varios	99999999999999999999 / Varios	00.00	2,314,666.00
Sumas Iguales			2,333,333.00	2,333,333.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
ESTAMPILLA PRO - CULTURA 0.5%	0.500	2,333,333.00
Contrato por prestación de servicios 0.3%	0.300	2,333,333.00

Reviso: _____

Vo. Bo. Presupuesto

Neto a Pagar : \$ 2,314,666.00
Valor en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MC.

 LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ	 CLAUDIA ISABEL RODRIGUEZ OLAYA
---	--

2024 dic 24

2,314,666.00

LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO

DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MC.

PÁGINA 1 DE 1

Formato ContC07

Elaboró:

YADIRAB



Egresos

Número: 2024001598

Fecha: 24/12/2024

Nit: 1073534751

Tipo: Cédula de

A Favor de: LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO

Dirección: CRA 3 3 53

Código Postal: 252211

Cheque No.:

Fecha 28/01/2025

Cheque por valor 2,314,666.00

Por valor de: DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MC.

Concepto: PAGO CPS 122 2024 CUENTA DE COBRO No 008 MES DICIEMBRE 2024

Detalle: ADICIÓN Y PRORROGA AL CPS - 122 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MATROGIMNASIA EN EL CASCO URBANO, SECTORES Y VEREDAS DEL MUNICIPIO Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL IMRDT

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Fuente de Recurso	Nombre de la cuenta	Valor
2024000081	2024000429	2.3.43.4301.430100 7.2.3.2.02.02.009	006	Servicios para la comunidad, sociales y personales/TASA PRODEPORTE Y RECREACION	2,333,333.00
TOTAL					2,333,333.00

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
240101002	Adquisicion de servicios/LAURA CAMILA SARMIENTO SARMIENTO	2,314,666.00	00.00
11100507	Bancolombia Cta. No. 338-000036-07	00.00	2,314,666.00
		Débitos 2,314,666.00	Créditos 2,314,666.00
		Valor Cheque 2,314,666.00	

Cód Ret	Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Valor retenido	Tipo	Número
EPC	ESTAMPILLA PRO - CULTURA	0.50	2,333,333.00	11,667.00	COM	2024001348
ICA	RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (I.C.A)	0.30	2,333,333.00	7,000.00	COM	2024001348

No Contrato:

Elaboró: ELABORÓ:	Revisó: DIRECTOR GENERAL	Cargo: TESORERO	Firma y Sello Beneficiario

C.C ó Nit